CerroNavia

Dirección Asesoría Jurídica

RESOLUCION 2014

DECRETO N° 0065 /

CERRO NAVIA, 20 ENE 2014

PLADECO:
Área : Reducción de Brechas o Déficit Estructurales
Estrategia : Mejorar los niveles de autonomía de los avances económicos y sociales de la región y el País

MATERIA: "Aprueba Programa denominado Talleres Artísticos Culturales

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1350, de fecha 13 de diciembre de 2013, por el cual se aprobó el Presupuesto Municipal 2014.
2. Memorando N° 10, de fecha 08 de enero de 2014, de la Encargada Comunal de Arte Cultura, Biblioteca Pública N° 102.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 36, de fecha 10 de enero de 2014.
4. Providencia N° 56, de fecha 10 de enero de 2014, del Sr. Administrador Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. Apruébese el programa denominado "**Talleres Artísticos Culturales**", cuyo objetivo es diseñar e implementar talleres artísticos culturales en dependencias del departamento de cultura y , diferentes territorios de la comuna, dando con esto respuesta a la demanda espontanea de la comunidad.

2. Establézcase que el monto del programa ascenderá a la suma total de **$13.416.670.-** (trece millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos setenta pesos).

3. Señálese que el periodo de ejecución del programa antes mencionado será entre los meses de **enero de 2014, hasta julio de 2014**.

4. Desígnese Unidad Técnica de la evaluación del programa a la Secretaría Comunal de Planificación y a la **Encargada Comunal de Arte, Cultura y Biblioteca Pública N° 102,** responsable de la ejecución del programa antes singularizado y la conformidad de los servicios prestados.

01

5. Impútese el gasto a la Cuenta Presupuestaria Municipal: N° 06.21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE

HRP/JAC/EAV/JTF
13.01.2014
Distribución :
Administrador Municipal - Asesoría Jurídica c.c. ant. - SECPLA - Secretaría Municipal- Control- Contabilidad -Cultura - Alcaldía -Archivo Municipal